

VISTO

La necesidad de contar con 4 baños químicos para el desarrollo de las actividades del COSTAARTE

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°11006 "ALQUILER DE BAÑOS" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto de hasta seis mil quinientos pesos uruguayos para la contratación de 4 baños químicos.

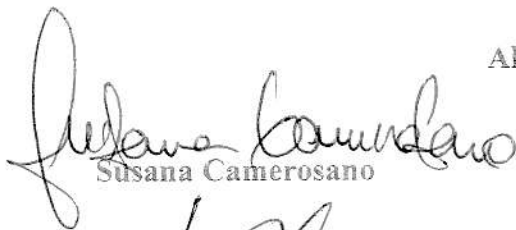
2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 16 de Octubre del 2018.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida


Susana Camerosano


Carlos Schiavo


Willem Bermolen

Ángela Bermolen
